



## ***PROYECTO DE DECLARACIÓN***

### ***LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS***

**DECLARA** De Interés Legislativo el Reconocimiento a los Liderazgos Federales en Relaciones Internacionales de las Provincias Argentinas otorgado a la entrerriana María Agustina Hildt, distinción que será entregada en el marco del VII Foro de Política Exterior Argentina el 9 de diciembre, en virtud de su destacada trayectoria profesional, su aporte a la proyección internacional de la provincia y su compromiso con la defensa de los derechos humanos y la salud.

## **FUNDAMENTOS**

La distinción otorgada por la Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior (REDAPPE) a la abogada entrerriana María Agustina Hildt constituye un reconocimiento de relevancia nacional al liderazgo, la especialización y la proyección internacional de profesionales provenientes de los territorios federales. En este caso, la provincia de Entre Ríos vuelve a ocupar un lugar destacado mediante la labor sostenida de una referente en derechos de salud, cuya trayectoria vincula a nuestra provincia con ámbitos académicos, institucionales y legislativos de la Unión Europea y de América Latina.

María Agustina Hildt impulsó en Entre Ríos una sentencia pionera que reconoce enfermedades neurológicas como derecho humano, un avance jurídico de profundo impacto social que ha trascendido los límites de la provincia. Esta experiencia fue posteriormente presentada en instancias internacionales, entre ellas el Parlamento Europeo, lo cual refleja la capacidad de la profesional para proyectar agendas federales en espacios globales de debate y decisión.

Asimismo, Hildt participa activamente en la conformación de la Comisión LATAM, iniciativa que tendrá a Entre Ríos como sede en 2026. Su contribución en este proceso no solo fortalece la inserción internacional de la provincia, sino que también posiciona a nuestro territorio como un espacio de articulación regional en materia de derechos humanos, salud, cooperación y políticas públicas.

El reconocimiento a los Liderazgos Federales en Relaciones Internacionales representa, además, un estímulo para que las provincias continúen consolidando perfiles profesionales con capacidad de incidencia más allá del ámbito local, impulsando agendas estratégicas y fortaleciendo la presencia de nuestro país en el mundo. La distinción otorgada a Hildt refleja no sólo sus méritos individuales, sino también la importancia de promover y celebrar el talento entrerriano que contribuye al desarrollo, la innovación y la defensa de derechos en clave internacional.

Por todo lo expuesto, y considerando fundamental acompañar desde esta Honorable Cámara las iniciativas que visibilizan el trabajo profesional, la inserción internacional y la construcción de políticas públicas con perspectiva federal, solicito el apoyo de mis pares para la aprobación de la presente declaración de interés.